



Navegador temático del conocimiento nefrológico.

Editores: Dr. Víctor Lorenzo y Dr. Juan Manuel López-Gómez

ISSN: 2659-2606

Edición del Grupo Editorial Nefrología de la Sociedad Española de Nefrología.



Otra vez por aquí: Vacuna COVID en Otoño 2023

ALM de Francisco^a

^a Catedrático de Medicina Universidad de Cantabria. Servicio de Nefrología. Hospital Universitario Marqués de Valdecilla. Santander

Fecha actualización: 21/09/2023

TEXTO COMPLETO

Pues voy a ir directo al grano para más claridad. Los CDC han emitido la recomendación para la vacunación contra el COVID y no se han cortado un pelo. Esto es lo que han dicho en su reunión del 12 de septiembre de 2023 : “Los CDC recomiendan que todas las personas de 6 meses en adelante reciban una vacuna contra el COVID-19 actualizada para protegerse contra los resultados potencialmente graves de la enfermedad por COVID-19 este otoño e invierno 2023” Así de claro.

¿Pero quienes son los CDC? Pues son los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, una agencia federal de los Estados Unidos perteneciente al Departamento de Salud y Servicios Humanos. Lo forman centenares de expertos independientes, con decenas de años de carrera en diversas áreas de la salud pública, incluyendo médicos, virólogos, epidemiólogos, científicos de laboratorio, enfermeras, investigadores, y profesionales de la salud pública, entre otros. Su equivalente en Europa es Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC, por sus siglas en inglés) con sede en Estocolmo. Se entiende como vacuna actualizada la monovalentes frente a la subvariante XBB de la cepa ómicron, preferiblemente XBB.1.5, que asegure protección frente a las cepas circulantes de SARS-CoV-2. El 30 de agosto el ECDC recomendó la

autorización de la vacuna Comirnaty (Pfizer) adaptada frente a la variante XBB.1.5.

En opinión del CDC, la vacunación sigue siendo la mejor protección contra la hospitalización y la muerte relacionadas con la COVID-19. La vacunación también reduce las posibilidades de sufrir los efectos del COVID de larga duración, que puede desarrollarse durante o después de una infección aguda y durar un período prolongado. El virus que causa el COVID-19 siempre está cambiando y la protección de las vacunas contra el COVID-19 disminuye con el tiempo. Al recibir una vacuna COVID-19 actualizada se restaura la protección contra las variantes actualmente responsables de la mayoría de las infecciones y hospitalizaciones. La temporada pasada, quienes recibieron la vacuna COVID-19 2022-2023 vieron una mayor protección contra enfermedades y hospitalizaciones que aquellos que no recibieron la vacuna 2022-2023. Hasta la fecha, cientos de millones de personas han recibido de forma segura una vacuna contra la COVID-19 con control de seguridad

Ahora bien en España la Comisión de Salud Pública en su informe de 12 de septiembre de 2023 recomienda vacunarse frente al Covid conjuntamente con la gripe a los mayores de 60 años (con especial hincapié en los mayores de 80), a las personas mayores de 5 años que viven en residencias u otras instituciones (de salud mental o penitenciarias) o que convivan con aquellas inmunosuprimidas, a sanitarios, cuerpos y fuerzas de seguridad. También a menores de 60 años que padecen otras enfermedades que les ponen en riesgo de enfermar gravemente si se contagian de Covid. Entre ellas, están incluidas diabetes, insuficiencia renal, enfermedades crónicas cardiovasculares o hepáticas, cáncer y todas aquellas que suponen una inmunosupresión del paciente. También a embarazadas en cualquier trimestre de gestación y mujeres durante el puerperio (hasta los 6 meses tras el parto y que no se hayan vacunado durante el embarazo).

Para el resto de la población (personas sanas, menores de 60 años y que no pertenezca a colectivos como sanitarios o fuerzas de seguridad) en España no está recomendada la vacuna. Los expertos consideran que no es necesaria y que, tras la pandemia y las sucesivas infecciones y vacunas previas, el riesgo de hospitalización para estos grupos es mínimo. No obstante, los mayores de cinco años que lo deseen, podrán ser inoculados.

Esto es lo que hay.
